



CIRCULAR DMT/004/2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORAS Y DIRECTORES, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracciones XI y 261 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la **Lic. Karen Cristina Arredondo Rivera**, Jefa Técnica del área de Gestión del Estacionamiento de esta Dirección, fungirá como Encargada del Despacho de la Dirección de Movilidad y Transporte **del 22 al 24 de abril** del presente año.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2026

Saúl González Ramírez

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara



Dirección de Movilidad y Transporte
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad